



NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA



3192604

SIN FICHA.

Ab. Santiago Fierro Arresta

NOTARIO

Factura: 001-002-000013162



20161308001P03533



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161308001P03533					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE OCTUBRE DEL 2016, (11:42)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1301423156	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1301426969	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA IRENE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1300382734	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1303848129	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1701981043	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ANDRADE LINCE YOLANDA MONCERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307654986	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		6441.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





2016	13	08	01	P03533
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES UN BIEN INMUEBLE
UBICADO EN LA PLANIFICACION MAZATO, CIUDADELA 20 DE
MAYO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA.- QUE
OTORGAN LOS HEREDEROS DE LOS CÓNYUGES SEÑORES JOSÉ LUIS
CEVALLOS HOLGUIN Y DOÑA SEGUNDA PERFECTA MENDOZA.- A
FAVOR DE LA SEÑORA YOLANDA MONCERRATE ANDRADE LINCE.-
LA CUANTÍA DE LA COMPRAVENTA ES DE \$ 6.441,86

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiuno
de Octubre de dos mil dieciséis, ante mi Abogado **SANTIAGO
ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón,
comparecen por una parte el señor Ingeniero **LUIS ADOLFO
CEVALLOS MENDOZA**, de estado civil casado, por sus propios
derechos y en su calidad de Mandatarios de sus hermanos
señores **ROSSANA CEVALLOS MENDOZA**, **IRENE CEVALLOS MENDOZA**,
LETICIA CEVALLOS MENDOZA, **MATILDE CEVALLOS MENDOZA**, Y **VÍCTOR
EMILIO CEVALLOS MENDOZA**, como consta de los Poderes Especial
que se adjuntan para que formen parte de este contrato, y en

Sello
11/08/16



MENDOZA, MATILDE CEVALLOS MENDOZA, Y VÍCTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA, como consta de los Poderes Especial que se adjunta para que formen parte de este contrato, y en sus calidad de herederos del señor José Luís Cevallos Holguín y de la señora Segunda Perfecta Mendoza, a quienes en delante, se les podrá llamar los VENEDORES; y, por otra parte la señora **YOLANDA MONCERRATE ANDRADE LINCE** , por su propio y personal derecho, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente LA COMPRADORA.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha nueve de febrero de mil novecientos cuarenta y seis, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Partición - Compraventa, autorizada por la Notaria Primera de Manta, el cinco de Febrero de mil novecientos cuarenta y seis, en la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Oswaldo Cevallos, hacen Partición y venta, de terrenos que adquirieron conjuntamente, en partes iguales, por compra al señor Carlos Voelker, ubicado en la Planificación Mazato, correspondiéndole al señor José Luís Cevallos Holguín, la tercera parte del predio ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene la extensión de tres mil novecientas varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el



la Protocolización de planos en la Planificación Mazato II de la manzana 243 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta, el dieciséis de Septiembre del dos mil catorce - El lote No. 230 de la Manzana R, de la Ciudadela 20 de Mayo de la parroquia Tarqui del cantón Manta, no se encuentra vendido .- **TERCERA: DE LA COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.**- Con todo lo expuesto, Los Vendedores, herederos del señor José Luis Cevallos Holguín y señora Segunda Perfecta Mendoza, en forma libre y voluntaria, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora **YOLANDA MONCERRATE ANDRADE LINCE**, sus derechos y acciones que poseen en el lote de terreno desmembrado del inmueble descrito en la cláusula anterior, signado con el Lote número 230, de la manzana "R", de la Ciudadela 20 de Mayo, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta: circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con 9,00 metros y calle planificada; POR ATRÁS, con 9,00 metros y Lote número 229; POR EL COSTADO DERECHO, con 15,00 metros y lote número 228; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con 15,00 metros y lote número 232. Con una superficie total de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.- Por lo tanto, la

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

BÁSICA

QUEHACER DOMESTICOS

V3443V2222



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN 130765498-6
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE LINCE
YOLANDA MONCERRATE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-06-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

ANDRADE MERO HELADIO SIMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LINCE ROSA MARINA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2015-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-02

Heladio Andrade S.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001

001 - 0065

1307654986

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ANDRADE LINCE YOLANDA MONCERRATE

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA TARQUI
MANTA 2
CANTÓN PARROQUIA ZONA

Rosa Biter
I. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 1
hojas útiles.
Manta, 0...
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CIUDADANIA 130066242-4
 CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
 13 MAYO 2012
 001-018-00351 M




ECUATORIANA ***** E2393V2242
 CASADO JUANA DE JESUS SALTOS C
 SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
 JOSE CEVALLOS
 18/01/2005
 18/01/2007

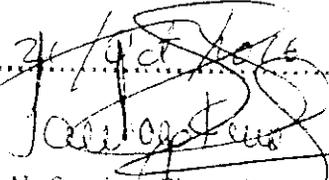



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE
 023
 023 - 0198 1300662424
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
 MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA TARCUI 1
 MANTA PARROQUIA ZONA
 CANTON
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Propiedad



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 1 fojas útiles.
 Manta, a 24/05/2012

 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





**COMPRA – VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE HEREDEROS DEL
Sr. JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y DE SU
SEÑORA ESPOSA SEGUNDA PERFECTA MENDOZA**

DATOS PARA ESCRITURA DE VENTAS

APODERADO: LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, SEGÚN PODER No. 459 DE MARZO 18/2002

COMPRADOR: **YOLANDA MONCERRATE ANDRADE LINCE**
Céd. No. 130765498-6 (Soltera)

MEDIDAS Y LINDEROS :

Frente: 9 metros y Calle Planificada

Atrás: 9 metros y Lote No. 229

Costado derecho: 15 metros y Lote No. 228

Costado izquierdo: 15 metros y Lote No. 232

Área Total: 135m²

UBICACIÓN: Manzana R Lote No.230, Ciudadela 20 de Mayo, Parroquia Tarquí, Cantón Manta.

GASTOS DE ESCRITURA: Por cuenta del comprador.

Manta, Agosto 3 del 2016.

EL VENDEDOR

NOTA: Este solar se desmembra de la escrit.

No. 233 del 5 de Feb. /46, inscrita en Feb.9/46.-

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 110180

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS HDROS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de OCTUBRE de 2016

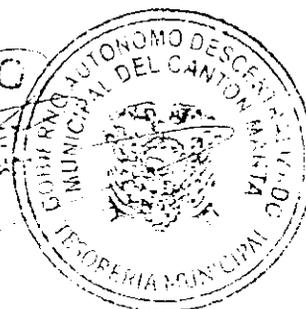
VALIDO PARA LA CLAVE
3192604000 CIUD. 20 DE MAYO LOTE 230 MZ-R

Manta, trece de octubre del dos mil diesiseis

NOTA: SE EMITE EL PRESENTE DOCUMENTO DE ACUERDO CON AUTORIZACION Y RESOLUCION N° 465-FP-DSM-2016 DE CONVENIO DE PAGO.

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 081245

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS HDROS.

ubicada: CIUD. 20 DE MAYO LOTE 230 MZ-R

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad

de \$6441.86 SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES 86/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



AGENCIA CANTONAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CONVENIO: 2750 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 574722573
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 75 - MANTA (AG.) OF: xvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: ANDRADE YOLANDA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Manta, 13 DE OCTUBRE DEL 2016

Efectivo:	0.60
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.05
TOTAL:	1.20

SUJETO A CERTIFICACION

Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 135141

Nº 135141

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 44041

Fecha: 12 de octubre de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-19-26-04-000

Ubicado en: CIUD. 20 DE MAYO LOTE 230 MZ-R

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 135,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1300860788

JOSE LUIS HDROS CEVALLOS HOLGUIN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2430,00
CONSTRUCCIÓN:	4011,86
	<hr/>
	6441,86

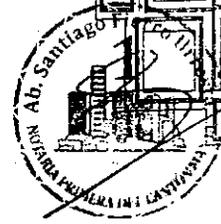
Son: SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morelón

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

FODER GENERAL -

De: _____

SEÑOR VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA -

Otorgada por: _____

SEÑOR LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA -

A favor de: _____

INDETERMINADA -

Cuando: _____ (09 DE MARZO DEL 1990)

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Elsye Cedeño Menéndez

TENCERO

130

Registro

Nº

24

OCTUBRE

2018

Manta, a _____ de _____ de _____

NUMERO : (130)



1 PODER GENERAL : OTORGA EL SEÑOR VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA,
2 FAVOR DEL SEÑOR LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.

3
4 CUANTIA: INDETERMINADA.-

5 En la ciudad de Manta , Cabecera del Cantón del mismo nombre, Pro-
6 vincia de Manabí , República del Ecuador , hoy día Viernes nue-

7 ve de Marzo de Mil novecientos noventa ; ante mí -

8 Abogado ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA, Notario Público Cuarto del Cañ-

9 tón , Comparece , el señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , de es-

10 tado civil divorciado , por sus propios derechos y en calidad de -

11 " MANDANTE O PODERDANTE " . El compareciente es mayor de edad , de

12 nacionalidad ecuatoriana ; residentes en los Estados Unidos de Nor-

13 te-América y de tránsito por éste Puerto de Manta , hábil y capaz-

14 para contratar y obligarse, a quien de conocer personalmente y de-

15 haberme presentado su respectivo Certificado de Votación de las úl

16 timas elecciones, doy fé.- Bien instruido en el objeto y resultados

17 de la presente escritura de PODER GENERAL , la cual procede a cele

18 brarla y me entrega una minuta para que la eleve a Instrumento Pú-

19 blico, cuyo texto es el que sigue : SEÑOR NOTARIO : En el Regis-

20 tro de escrituras Públicas a su cargo , sírvase insertar una de -

21 Poder General contenida dentro de las siguientes cláusulas :PRIME-

22 RA : INTERVIENEN: Interviene, otorga y suscribe la presente escritu

23 ra el señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , de estado civil divor

24 ciado , por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTE O PODER

25 DANTE" . SEGUNDA : El señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , decla

26 ra que confiere Poder General amplio y suficiente a favor de



Factura: 002-002-000015423



20161308004000028



NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20161308004000028

MATRIZ	
FECHA:	12 DE ENERO DEL 2016, (14:22)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER GENERAL
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-03-1990
NÚMERO DE PROTOCOLO:	130

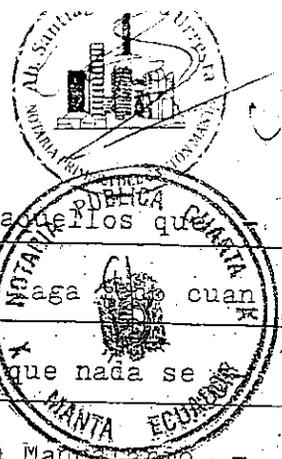
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	VIGENCIA DE PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	TERCER TESTIMONIO

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Seiscientos cuarenta y tres



ra otros actos o contratos, inclusive de trabajo y aquellos que
 requieren poderes o cláusulas especiales; r) En fin, haga cuanto
 to pudiere realizar el mandante en persona, de modo que nada se
 excluya del presente mandato ; Al efecto otorga a su Mandatario
 las más amplias facultades , inclusive las de estipular libremente
 las condiciones de los actos y contratos, se (comprenden transac
 ciones); suscribir los documentos, escrituras públicas, aceptaciones,
 solicitudes, etc. que sean o crea necesarios; obtener inscripciones;
 delegar los Mandatos en todo o en parte, así como las detalladas
 en el artículo 50 del Código de Procedimiento Civil del Ecuador y
 muy especial y señaladamente todo cuanto se relaciones con el fun
 cionamiento de la Compañía de Reponsabilidad Limitada Inmobiliaria
 Porvenir y las demás que llegaren a formarse. LA DE ESTILO: Agregue
 usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la legal
 validéz de este contrato. (FIRMADO) Abogado Xavier Voelcker, Matr. N^o
 575.C.A.M.-Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifique y que
 de elevada a escritura Pública. Se cumplieron los preceptos legales
 de acuerdo con la Ley. I, leída esta escritura al otorgante por mí
 el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquello se rati
 fica en su contenido y firma conmigo el Notario en unidad de acto.

Doy fé.-

Victor Emilio Espallos Hernandez

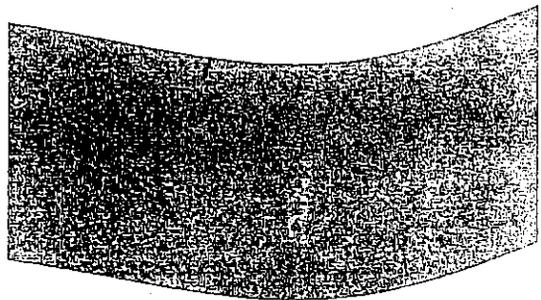
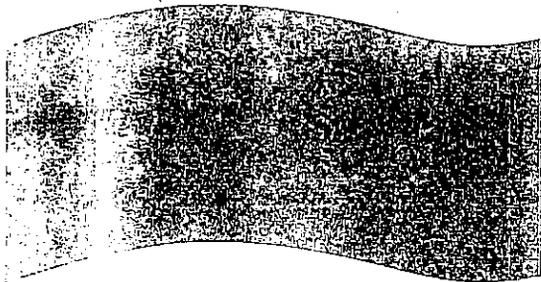
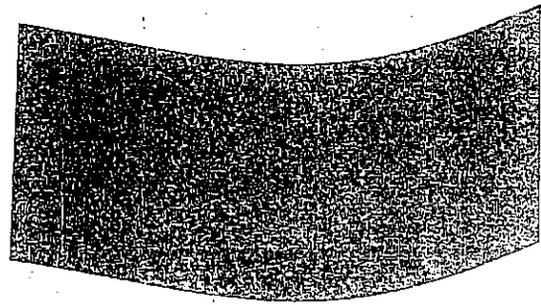
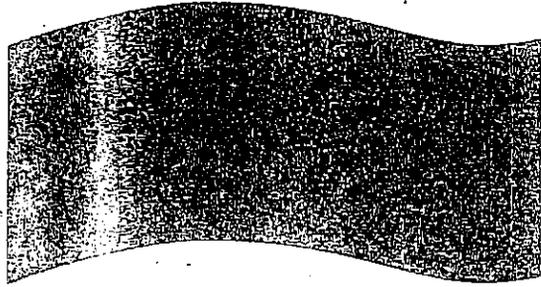
VICTOR EMILIO ESPALLOS HERNANDEZ

Xavier Voelcker



NOTARÍA PÚBLICA TERCERA

del Cantón Manta



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA

COPIA CERTIFICADA

DE LA ESCRITURA DE:

PODER ESPECIAL No. 0459

OTORGADA POR:

**ROSSANA CEVALLO MENDOZA, IRENE CEVALLOS
MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS**

A FAVOR DE:

MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS DE VITERI

CUANTÍA:

LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA

INDETERMINADA

Manta, a

de

de 2.01



2

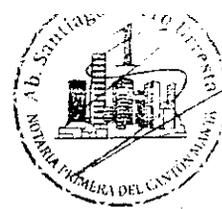
NUMERO: (459) -

PODER ESPECIAL: OTORGAN LAS SENORAS: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI A FAVOR DEL SEÑOR INGENIERO LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA .-

CUANTIA: INDETERMINADA .-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes dieciocho de Marzo del año Dos mil dos; ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón; Comparecen, las señoras: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, soltera; IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO, casada; LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY, casada; y, MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI, casada; todas por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTES O PODERDANTES"; y, por otra parte el señor Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, casado, por sus propios derechos y en calidad de "MANDATARIO O APODERADO". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación. Doy Fé.- Bien instruida en el objeto y resultados de esta Escritura de PODER ESPECIAL, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- Sirvase insertar en su Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- Comparecen al otorgamiento del presente

ABOGADO
Raul Gonzalez Melgar



(005)

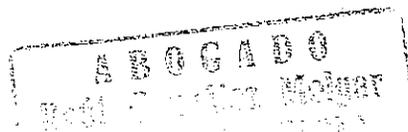
dañificadas por el invierno acaecido en el año de mil novecientos ochenta y dos y mil novecientos ochenta y tres y que están comprendidos dentro del mismo predio "EL PORVENIR" en los que la cuantía es indeterminada. QUINTA.- Los comparecientes aceptan el contenido de esta Escritura de PODER ESPECIAL así como el APODERADO el cual durará hasta que sea revocado. SEXTA.- Usted Señor Notario, se servirá agregar y anteponer las cláusulas de estilo para que el documento tenga la validez Legal. (Firmado) Abogado Miguel E. Arboleda Fernández, con Matrícula No. 624 del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin, aquella se ratifica en todo su contenido y firma conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fé.-

Rosana Ana Cevallos Mendoza
ROSSANA CEVALLOS MENDOZA

C.C. No. 130142696-9

Irene Cevallos M. de Caraveo
IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEO

C.C. No. 130038273-4



Factura: 001-002-000010635



2016130800300002

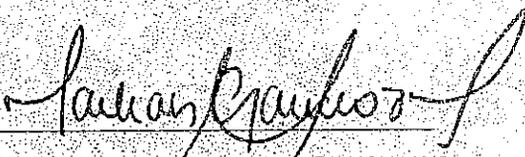
NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO
NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
RAZON MARGINAL N° 20161308003000021



MATRIZ	
FECHA:	12 DE ENERO DEL 2016, (14:27)
TIPO DE RAZON:	RAZON MARGINAL NO REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-03-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	459

OTORGANTES			
OTORGADO POR:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACION
CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301426969
CEVALLOS MENDOZA IRENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300382734
CEVALLOS MENDOZA LETICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303848129
CEVALLOS MENDOZA MATILDE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701981043
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACION
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFC	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL NO REVOCADO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161308003000021


NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

58316



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16014065, certifico hasta el día de hoy 15/08/16 15:08:43, la Ficha Registral Número 58316

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 15 de agosto de 2016

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Ciudadela "20 de Mayo", signado como lote No. 230, manzana R, parroquia Tarqui del Cantón Manta. dentro de las siguientes medidas y linderos, Frente; 9,00m- calle planificada, Atrás; 9,00m.- Lote No. 229, Costado Derecho; 15,00m. Lote No. 228. costado Izquierdo; 15,00m- Lote No. 232, Área Total; 135,00m2.. EL LOTES No. 230 de la manzana R, de la Lotización el Porvenir A la presente fecha se encuentra libre de gravamen. Y LAS DEMANDAS DESCRITAS SE ENCUENTRAN VIGENTES.

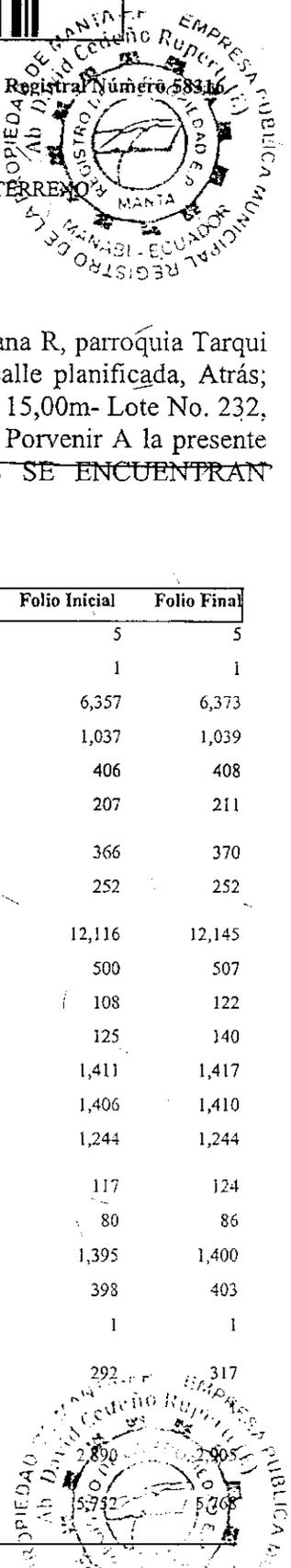
RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

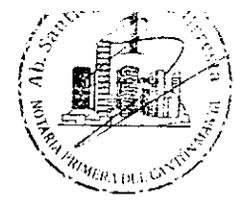
Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb/1946	5	5
PLANOS	PLANOS	6	02/jun/2000	1	1
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	780	22/mar/2001	6,357	6,373
DEMANDAS	DEMANDA	272	15/oct/2001	1,037	1,039
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	41	18/nov/2002	406	408
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN	87	24/mar/2003	207	211
DEMANDAS	DEMANDA	79	17/abr/2003	366	370
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	EXPROPIACIÓN	111	26/mar/2004	252	252
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	2662	14/dic/2004	12,116	12,145
DEMANDAS	DEMANDA	90	13/jun/2005	500	507
PLANOS	PLANOS	18	30/sep/2005	108	122
PLANOS	PLANOS	19	30/sep/2005	125	140
DEMANDAS	DEMANDA	238	26/oct/2005	1,411	1,417
DEMANDAS	DEMANDA	237	26/oct/2005	1,406	1,410
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	EXPROPIACIÓN	574	20/dic/2005	1,244	1,244
DEMANDAS	DEMANDA	21	30/ene/2006	117	124
DEMANDAS	DEMANDA	17	29/ene/2007	80	86
DEMANDAS	DEMANDA	232	22/oct/2007	1,395	1,400
DEMANDAS	DEMANDA	56	04/mar/2008	398	403
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA	326	01/oct/2010	1	1
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	22	26/mayo/2011	292	317
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	172	25/mayo/2015	2,890	2,905
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	231	09/jul/2015	5,732	5,738
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	457	24/dic/2015	5,738	5,738

MOVIMIENTOS REGISTRALES:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP



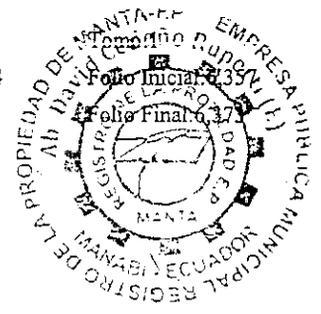


	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
CCMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 24] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2001 Número de Inscripción: 780
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1374
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:



A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotizacion El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decimetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11, 12, 13,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37, con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decimetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17 ,19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decimetros cuadrados. d) Lotes No. Dos. 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decimetros cuadrados. 3= Lotes No. 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decimetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13, 14,15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, cuarenta y nueve decimetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decimetros cuadrados. A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotizacion El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Canton Manta lotes numeros uno, tres, cuatro, cinco , seis, siete, ocho, once, trece, catorce , quince, dieciseis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un area total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decimetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciseis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decimetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decimetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decimetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decimetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decimetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificacion Mazato del predio El Porvenir , parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un area de Novcientos cuarenta y ocho metros cuadrados . B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decimetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decimetros cuadrados. A la



Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	80000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTAVIUDO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun/2000	1	
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	
COMPRA VENTA	780	22/mar/2001	6,357	6,373

**Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES**

[6 / 24] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

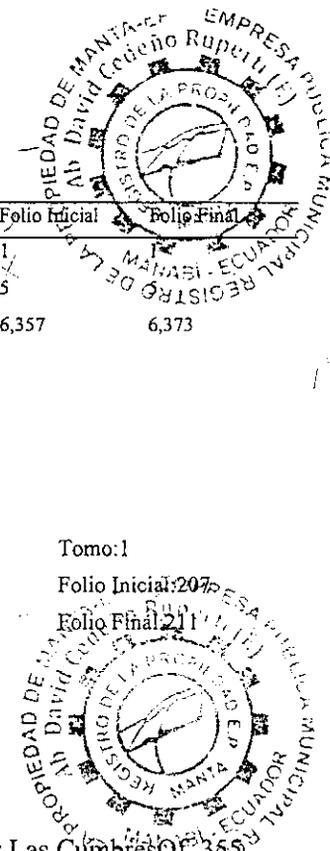
Inscrito el : lunes, 24 de marzo de 2003 Número de Inscripción: 87 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1272 Folio Inicial: 207
Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA Folio Final: 211
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de marzo de 2003
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, Lotización El Porvenir, sector Las Cumbres, SM (E) PGL. Marzo 13 del 2003. , para la implantación del paso de la vía Interbarrial. En contra de la Bailon Ana Elizabeth de la A. Con un área total 380m2. Predio afect. Ind. Puede Afect. 1 ALG C/E VM2 \$1,28. VALOR AFECTADO \$ 486,4. Dioselina Margarita Villagomez Valencia y otros. El area a expropiar a la Sra. Esther Miranda Alban, es de 273 M2. Area util 221 M2. Area a expropiar a la Señora. Grizely Torres Cedeño. Area útil 180m2 Area Afectada; 120m2. Al Señor. Lenin Borja Benavides area a expropiar. 150m2. Declaratoria de Utilidad Publica con fines de Expropiación ordenada por la Municipalidad de Manta de las áreas requeridas dentro de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta para la implantación del paso de la vía interbarrial, mediante oficio N. 355 -SM-(E)- PGL fechado Manta 13 de Marzo del 2.003 enviado por la Municipalidad de Manta dentro del cual se encuentra un terreno de propiedad del Sr. ENRIQUE LAZO, con numero de clave N. 3063201000. y tambien varios terreno de propiedad del Señor. Alvarez Pinargote Mario y con fecha 03 de septiembre del 2010, bajo el n. 621, se encuentra inscrita la Cancelación de Prohibición de propiedad del Señor Mario Sabulon Alvarez Pinargote sobre el terreno ubicado en la Lotización el Porvenir lote 6 Mz. I. J, de la parroquia Tarqui co un area total de 255,00. En contra del Sr. Julio Fuentes Bravo, area total 401m2, Area util. 219m2. area afectada. 182m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000081322	FUENTES BRAVO JULIO	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	8000000000024339	VILLAGOMEZ VALENCIA DIOSELINA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	1302004328	ZAMBRANO ZAMBRANO ENA INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000000446	TORRES CEDEÑO GRIZELY ISLANDY	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000000000	ALBAZOLA TORRES	NO DEFINIDO	MANTA	





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Auxiliadora No. 2, sector circunvalación, calle 307 y a Venida 221 y 222.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007761	ALCIVAR PANTALEON ANGELA	CÁSADO(A)	MANTA	
SINDICADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[8 / 24] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : viernes, 26 de marzo de 2004 **Número de Inscripción:** 111 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1141 Folio Inicial:252
Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA Folio Final:252
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, propuesta por el Comité Promotor de Mejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, sobre terreno ubicado en la calle 310, entre Av. 223 y 224 de la Mz 9215, Lotización Planificación Mazato, de la parroquia Eloy Alfaro, que mide 720.00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 24] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 14 de diciembre de 2004 **Número de Inscripción:** 2662 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5758 Folio Inicial:12,116
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:12,145
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004

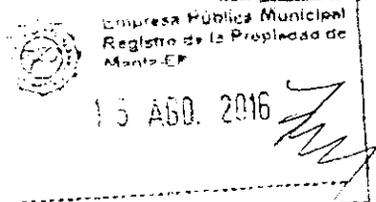
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y estos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno 5°.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula RUC	Nombres y o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
URBANIZACIÓN	8000000000007751	PLANIFICACION MAZATO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	

[12 / 24] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005 Número de Inscripción: 19 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4726 Folio Inicial:125
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:140
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

Planos de la "LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaria Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Víctor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotización El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el ÁREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000000747	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCHIOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	

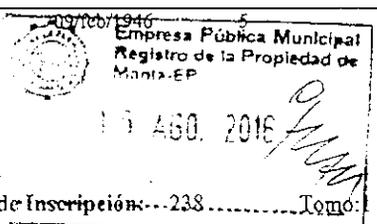
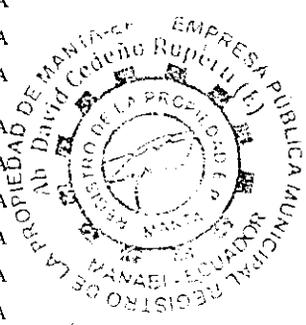
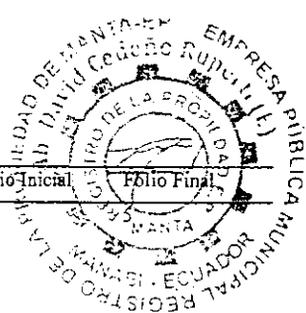
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	

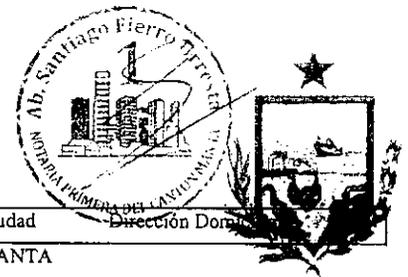
Registro de : DEMANDAS

[13 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005 Número de Inscripción: 238 Tomo:
 Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 5222 Folio Inicial:1,411
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL Folio Final:1,417



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946		

Registro de : DEMANDAS

[16 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 30 de enero de 2006
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de enero de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Segunda Perfecta Mendoza y herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados sobre una superficie de 363 M2. ubicado en Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007792	GILER VERA BARBARA JACKELINE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007791	ZAMORA MENDOZA JACINTO EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	

Registro de : DEMANDAS

[17 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 29 de enero de 2007
 Nombre del Cantón: MANABÍ
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL
 Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de enero de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda, contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado Av. 201, y calle 297 del Barrio La Paz, Sup. 73,24M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	800000000000001	ZAMBRANO CEDEÑO BRUNO	NO DEFINIDO	MANTA	

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP
 17 ABO. 2016



Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[20 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : viernes, 01 de octubre de 2010 — Número de Inscripción: 326
 Nombre del Cantón: MANABÍ — Número de Repertorio: 5440
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
 Cantón Notaría: MANABÍ
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de septiembre de 2010
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción, sobre terrenouebicado en el sitio mazato, actual Maria Auxiliadora del Cantón Manta. Sup. Seis mil trescientos metros cuadrados. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000037102	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1301480636	ARTEAGA GARCIA SEGUNDO FREDIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : PLANOS

[21 / 24] PLANOS

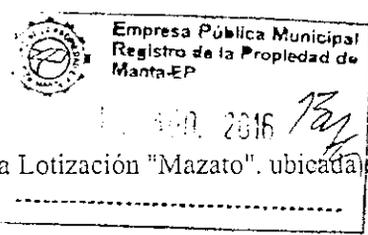
Inscrito el : jueves, 26 de mayo de 2011 — Número de Inscripción: 22 — Tomo:2
 Nombre del Cantón: MANTA — Número de Repertorio: 3028 — Folio Inicial:292
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA — Folio Final:317
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de noviembre de 2008
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización Planos Rediseño de las manzanas 196, 197, y 200 de la Lotización "Mazato". ubicada en el Sector "El Consuelo" de la Parroquia "Eloy Alfaro".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	





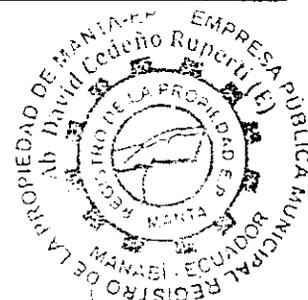
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- presentada por la Sra. Mariela Lucia Quiroz Mendoza en contra de los herederos desconocidos y presuntos de los causantes señores Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza Espinoza., así como a los posibles interesados. Oficio No. 0688 - 2015 - UJCM - 13337 - 2015 - 0711. Dentro del juicio No. 13337 - 2015 - 00711.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000070968	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000080065	QUIROZ MENDOZA MARIELA LUCIA	CASADO(A)	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[24 / 24] DEMANDAS

Inscrito el: jueves, 24 de diciembre de 2015

Número de Inscripción: 457

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 10469

Folio Inicial: 5,752

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final: 5,768

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de noviembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción Juicio No. 01647-2015 Of. No. 0011-2015-UJCM-010647-2015 Manta, Noviembre 17 del 2015

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTANO	DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1307241099	MACIAS GUERRERO YANER FRANCISCO	SOLTERO(A)	JUNIN	

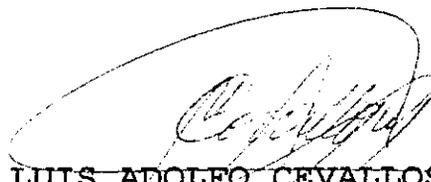


c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09 feb 1946	5	5



que por Ley correspondan LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) ABOGADA ROSITA ESPINAL MERO . Matrícula número: 13-2009-95, FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que las comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-


LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
C.C.No .- 130066242-4


YOLANDA MONCERRATE ANDRADE LINCE
C.C.NO. 130765498-6


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIO PRIMERO





Manta



DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL
RESOLUCION N°465-FP-DFM-2016
FACILIDADES DE PAGO
EL DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Contribuyente: CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS / ANDRADE LINCE YOLANDA MONSERRATE
C.I o RUC N°: 1300860788

PREDIOS URBANOS AÑOS 2011/2016, CLAVE 3192604000

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 340 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece que la máxima autoridad financiera tendrá las atribuciones derivadas del ejercicio de la gestión tributaria, incluida la facultad sancionadora, de conformidad con lo previsto en la ley.
 2. Que mediante Reglamento Interno Orgánico Estructural y Funcional del Municipio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta se determinan las funciones de la Dirección Financiera Municipal.
 3. Que, el artículo 152 del Código Orgánico Tributario establece sobre la Compensación o facilidades para el pago.
3. I DE LAS FACILIDADES DE PAGO: Se podrá conceder facilidades de pago a aquellos contribuyentes que no pueden cancelar de contado sus obligaciones tributarias y no tributarias, conforme lo dispuesto en el Art. 152 del Código Tributario.

Para la concesión de facilidades de pago, el interesado cumplirá con los siguientes requisitos:

- a) Solicitud dirigida al Director financiero, en la cual se indique en forma precisa la obligación respecto de la que se pide facilidades de pago;
 - b) Razón o motivos fundamentales que impidan realizar la obligación no tributaria de contado;
 - c) Oferta de pago inmediato no menor del 26.00% del valor de la obligación;
 - d) Indicación del plazo para el pago del saldo adeudado de acuerdo a la ley.
4. Que, el artículo 153 del Código Orgánico establece de los plazos y competencia para autorizar la suscripción de convenios de facilidades de pago:
 - a) El Director Financiero o su delegado autorizara mediante resolución motivada, los convenios de pago por plazos de **hasta doce meses**; y,
 - b) El Alcalde autorizara mediante resolución motivada los convenios de pagos que estipulen plazos superiores a los doce meses no mayores a dos años. (Art. 153 Código Tributario)
 5. Que el señor **CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS** mediante oficio presentado con fecha 06/ OCT.2016, solicita que se le conceda facilidades de pago para cancelar los tributos ofreciéndose a cancelar 26.00% de lo adeudado y el **saldo a 3 MESES** plazo.
 6. Que, revisado el sistema informático se establece que los valores pendientes del Predio corresponde a lo siguiente:

CLAVE CATASTRAL	Años	Total valor Tributo más interés
PREDIOS URBANOS AÑOS 2011/2016, CLAVE 3192604000	2011/2016	169.09

Interés de mora calculado hasta OCT. 10/2016

Y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, la Dirección Financiera

RESUELVE:

- a) **CONCEDER** a CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS facilidades de pago por PREDIOS URBANOS O TASAS DE CONTRIBUCION ESPECIAL DE MEJORAS, para la cancelación de su obligación en mora, correspondiente a los tributos